REPORTE DE NORMAS LEGALES (22.07.2018)

PODER EJECUTIVO

NORMA	TÍTULO	ORGANISMO EMISOR	RESUMEN
Resolución Ministeria № 260 -2018-VIVIEN (20.07.2018)	i Ministeno de Vivienda. Construcción v	Vivienda, Construcción y Saneamiento	El Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento declara en reorganización por noventa (90) días los siguientes programas a su cargo: el Programa Nacional de Saneamiento Urbano, el Programa Nacional de Saneamiento Rural, el Programa de Agua Segura para Lima y Callao, el Programa Mejoramiento Integral de Barrios, el Programa Nacional de Vivienda Rural, el Programa de Generación de Suelo Urbano y el Programa Nuestras Ciudades.